## CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cuzubamba a, 09 de Diciembre del 2013

Señor:

Moisés Patricio Jiménez Cadena GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A." Presente.

Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del Sr QUISHPE TANDAYAMO MIGUEL ANGEL, portador de la cedula de identidad No.1714592464 de nacionalidad Ecuatoriano, de estado Civil casado con la Sra. CEPEDA QUISHPE MARTHA JUANA, portadora de la cedula No. 1712097755 de nacionalidad Ecuatoriana (1) ACCION ORDINARIA NOMINATIVA de VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$25,00).

Se deja expresar constancia que el CESIONADO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del Capital Pagado de la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A," por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías

f) QUINCHIGUANGO JOSE VINICIO

CEDENTE

Jost Vinicia

C.I. #. 1707453419

f) QUISHPE TANDAYAMO MIGUEL ANGEL

CESIONARIO

C.I. #. 1714592464

Yo, CEPEDA QUISHPE ALEGRIA portadora de la C.I. No. 1707906861 Conyugue de QUINCHIGUANGO JOSE VINICIO, Comparezco ante la presente sesión de acciones.

C.I. # 1707906861